

*En la actualidad, cuando un indicador no tiene calificación en un informe de evaluación PEFA, los evaluadores han utilizado diferentes maneras de reflejar “sin calificación” en el informe, con distintos grado de justificación. El Marco de Referencia no ofrece orientación sobre cómo manejar una situación en la que los evaluadores no califican un indicador, y las aclaraciones (actualización septiembre de 2008 ) tampoco se refieren a esta situación. La metodología “si calificación” que se presenta abajo ofrece una solución más detallada para manejar la ausencia de calificación de modo a garantizar la claridad y la coherencia de la terminología y la justificación.*

## **Metodología para indicadores “sin calificación”**

Actualmente, cuando no se califica un indicador, los evaluadores se abstienen por completo de mencionar dicho indicador o la dimensión en el texto expositivo o en el cuadro que presentan en el informe, dejan en blanco el espacio en que se ingresaría una calificación, o ingresan las expresiones “no aplicable” o “sin calificación”. El marco de referencia no ofrece orientación sobre la manera de manejar la ausencia de calificación de un indicador, y las aclaraciones (actualización de septiembre de 2008) tampoco se refieren directamente a esa situación. Se trata de un problema importante, porque las diversas razones que llevan a no adjudicar una calificación deben interpretarse de manera diferente. Mientras que la ausencia de calificación determinada por la falta de información puede considerarse en sí misma como una evaluación — aún peor que una calificación de “D”—, la no aplicabilidad de un indicador guarda relación con características específicas de país de la gestión de las finanzas públicas (GFP), en tanto que la omisión predeterminada de indicadores seleccionados señala problemas relacionados con el proceso de evaluación que pueden no estar adecuadamente justificados.

### **NC No calificado**

Si no se dispone de información suficiente para calificar un indicador o una dimensión corresponde categorizarlos como “NC” . Los siguientes indicadores y dimensiones son una excepción a esa regla: dimensión ii) del ID-4, dimensión ii) del ID-7, dimensión i) y dimensión ii) del ID-19, ya que el marco indica qué calificación corresponde, respectivamente, en caso de insuficiencia de información. Se sugiere adjudicar NC cuando resulte imposible calificar el indicador (y las dimensiones, si corresponde) pese a la intención original de hacerlo. Son ejemplos de situaciones en que no se califica un indicador aquellas en que no existen datos en un formato accesible, no ha habido una adecuada gestión del tiempo a favor de la institución patrocinadora en la etapa de planificación o en el equipo de evaluación, o es imposible reunirse con autoridades gubernamentales competentes que puedan proporcionar información que ayude a calificar el indicador.

### **NA No aplicable**

Si un indicador o una dimensión no se aplican al país que se evalúa, se les debe asignar “NA”. El ejemplo más frecuente corresponde a pequeños países en que sólo existe un Gobierno central, no hay gobiernos subnacionales, por lo menos desde el punto de vista de la GFP. En esos casos la calificación del indicador de desempeño (ID) 8 y sus dimensiones debería ser NA, al igual que la

de la dimensión ii) del ID-9. Otro ejemplo es el de una situación en que no exista una función de auditoría interna. La calificación de la dimensión i) del ID-21 sería “D”, pero a las otras dos dimensiones les correspondería “no aplicable”. La calificación global del indicador sería “D”, en lugar de “sin calificación”.

#### **NU No utilizado**

Si no se ha tenido la intención de evaluar un indicador o una dimensión, estos deberían declararse “NU”. A veces no se “utiliza” un indicador porque un donante ha decidido excluirlo (habitualmente para los tres indicadores de donantes) o no se le adjudica una calificación porque un Gobierno así lo ha solicitado. Otro caso sería el de que solo se evaluaran ciertos indicadores seleccionados como parte de una actualización anual leve, o que el equipo de evaluación no comprenda la metodología de evaluación del PEFA; por ejemplo, en una etapa temprana de la puesta en marcha del marco algunos equipos optaron por no calificar ciertas dimensiones, o por lo menos no dar a conocer las calificaciones en el informe.